

Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

► **B**

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 25 de julio de 1983

relativa a la autonomía comercial de los ferrocarriles en la gestión de sus tráficos internacionales de viajeros y de equipajes

(83/418/CEE)

(DO L 237 de 26.8.1983, p. 32)

derogado por:

| | Diario Oficial | | |
|--|----------------|--------|-----------|
| | nº | página | fecha |
| Directiva 2001/14/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2001 | L 75 | 29 | 15.3.2001 |

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1983D0418:19950101:ES:PDF>